

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B1	A. Innovación e idea de negocio. Proyecto de empresa.	
	2.FAG.B1.SB1	La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.
	2.FAG.B1.SB2	Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.
	2.FAG.B1.SB3	El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.
	2.FAG.B1.SB4	El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.
	2.FAG.B1.SB5	Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.
	2.FAG.B1.SB6	Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.
	2.FAG.B1.SB7	Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados.
	2.FAG.B1.SB8	Emprendimiento social.
	2.FAG.B1.SB9	Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).
	2.FAG.B1.SB10	Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.
	2.FAG.B1.SB11	Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B2	B. Gestión empresarial.	
	2.FAG.B2.SB1	Área de aprovisionamiento: albarán y factura.
	2.FAG.B2.SB2	Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.
	2.FAG.B2.SB3	Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el currículum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.
	2.FAG.B2.SB4	Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.
	2.FAG.B2.SB5	Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.
	2.FAG.B2.SB6	Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.
	2.FAG.B2.SB7	Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.
	2.FAG.B2.SB8	Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.
	2.FAG.B2.SB9	Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.
	2.FAG.B2.SB10	Ánalisis básico de un balance y una cuenta de resultados.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B3	C. Proyección de la empresa	
	2.FAG.B3.SB1	La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.
	2.FAG.B3.SB2	Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.
	2.FAG.B3.SB3	La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.
	2.FAG.B3.SB4	La comunicación externa e interna en la empresa.
	2.FAG.B3.SB5	Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).
	2.FAG.B3.SB6	Herramientas digitales de comunicación y exposición.

1	Unidad de Programación: Innovación empresarial		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
2.FAG.B1.SB1	La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.		
2.FAG.B1.SB2	Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.		
2.FAG.B1.SB3	El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE1	Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación.		24
2.FAG.CE1.CR1	Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos.		50 MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE1.CR2	Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.		50 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Proyecto emprendedor .		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
2.FAG.B1.SB4	El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.		
2.FAG.B1.SB5	Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.		
2.FAG.B1.SB6	Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.		
2.FAG.B1.SB8	Emprendimiento social.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		23
2.FAG.CE2.CR1	Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.		8,7 MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE2.CR2	Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.		21,74 MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE2.CR3	Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.		13,04 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Plan Financiero y de Marketing	2º Evaluación
Saberes básicos:		
2.FAG.B1.SB7	Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados.	
2.FAG.B1.SB9	Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).	
2.FAG.B2.SB2	Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.	
2.FAG.B2.SB4	Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.	
2.FAG.B2.SB5	Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.	23
2.FAG.CE2.CR4	Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	56,52 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.	21
2.FAG.CE4.CR1	Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella.	33,33 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Aprovisionamiento en la empresa		2ª Evaluación
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
	2.FAG.B2.SB1 Área de aprovisionamiento: albarán y factura.		
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.	22	
2.FAG.CE3.CR3	Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	54,55	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Las cuentas anuales	2ª Evaluación
	Saberes básicos:	
2.FAG.B2.SB10	Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados.	
2.FAG.B2.SB9	Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.	22
2.FAG.CE3.CR3	Evaluuar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	54,55
		Cálculo valor CR
		MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Los recursos humanos de la empresa		Ordinaria
	Saberes básicos:		
	2.FAG.B2.SB3	Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el currículum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		21
2.FAG.CE4.CR2	Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial.		33,33
			MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: Formas jurídicas y tributación empresarial		Ordinaria
Saberes básicos:			
2.FAG.B1.SB10 Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.			
2.FAG.B1.SB11 Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.			
2.FAG.B2.SB6 Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.			
2.FAG.B2.SB7 Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.			
2.FAG.B2.SB8 Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.		22
2.FAG.CE3.CR1	Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos.		22,73
2.FAG.CE3.CR2	Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos.		22,73
			MEDIA PONDERADA
			MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: Retos de la empresa actual	Ordinaria	
	Saberes básicos:		
	2.FAG.B3.SB1		La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.
	2.FAG.B3.SB2		Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.
2.FAG.B3.SB3	La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.	21	
2.FAG.CE4.CR3	Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.	33,33	
		MEDIA PONDERADA	

9	Unidad de Programación: La comunicación en la empresa		Ordinaria
Saberes básicos:			
2.FAG.B3.SB4 La comunicación externa e interna en la empresa.			
2.FAG.B3.SB5 Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).			
2.FAG.B3.SB6 Herramientas digitales de comunicación y exposición.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
2.FAG.CE5 Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.		10	
2.FAG.CE5.CR1 Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.		50	MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE5.CR2 Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.		50	MEDIA PONDERADA



Anexo programación FAG

1. Metodología

Se pretende utilizar tanto recursos como metodologías variadas para adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades de alumnado I. El objetivo último es promover la inclusión educativa, los aprendizajes significativos y crear un clima de aceptación y cooperación favoreciendo la capacidad de aprender a aprender... Tales propósitos necesitan incorporar metodologías activas sin olvidar la metodología clásica.

2. Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

La evaluación se lleva a cabo a través de los siguientes instrumentos :

1ª evaluación: prueba escrita, trabajo en el aula y casa (actividades, situaciones de aprendizaje) y observación directa

2ª evaluación: prueba escrita, trabajo en el aula y casa , situaciones de aprendizaje , observación directa y proyecto .

3ª evaluación : : prueba escrita, trabajo en el aula y casa , observación directa ,SA y proyecto .

Evaluación	Instrumentos	Peso
1	Examen	45%
	O.Directa	5%
	Actividades	40%
	SA (Y)	10%
2	Examen	30%
	O.Directa	5%
	Actividades y	10%
	SA	20%
3	Proyecto	35%
	Examen	30%
	O.Directa	5%
	Actividades y SA	35%
	Proyecto	30%

NOTA FINAL DE LOS ALUMNOS,

Consideraciones:

POR EVALUACION

- La nota final de la evaluación será la media obtenida en cada uno de los criterios evaluados . Es condición sine qua non para aprobar la evaluación obtener una nota final igual o superior a cinco. Por tanto, no habrá redondeo al alza en las notas comprendidas entre 4,5 y 4,9.
- La nota real de la evaluación contempla un decimal. Dado que la calificación en los boletines, solo admite número enteros, se hará un redondeo ordinario (incrementar al número entero siguiente cuando el decimal sea igual o superior a siete, y dejar el número entero sin decimal en caso contrario). Excepción comentada en el supuesto de obtener una nota comprendida entre 4,7 y 4,9

En resumen, si un alumno obtiene una nota entre un 4,7 y 4,9 en una evaluación, llevará en el boletín un 4 y tendrá la evaluación suspensa.

NOTA FINAL ORDINARIA

- Se calculará la media de los criterios evaluados, eligiendo para los criterios la nota más alta entre la nota en primera instancia o la recuperación en su caso. Se ha de tener presente que la máxima calificación en un criterio que se puede obtener en una recuperación es un 7.
- Si la media del curso fuese inferior a 5 el alumno debe recuperar en la evaluación extraordinaria aquellas competencias específicas donde no ha alcanzado el aprobado.
- La calificación final de la asignatura ,por tanto ,será una media de las calificaciones obtenidas en cada competencia específica (siempre que se hayan superado) según el peso relativo asignado en la presente programación a cada competencia específica, descriptor del perfil de salida y criterio de evaluación.

NOTA FINAL EXTRAORDINARIA

- Si no se supera la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno/a deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria para recuperar las competencias específicas suspensas .
- Se recalculará la media siguiendo los mismos criterios y eligiendo la mayor nota de cada evaluación (la que tuviera el alumno o la nota obtenida en la recuperación, teniendo en cuenta que la máxima nota en una recuperación es un 7).
- Para el cálculo de la nota final extraordinaria se seguirán los mismos criterios utilizados para el cálculo de la nota ordinaria.
- Si no se supera la asignatura en convocatoria extraordinaria quedará pendiente para el próximo curso escolar.

La nota numérica se trasladará al boletín de notas siguiendo la nomenclatura establecida en la legislación vigente.

Criterios de recuperación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO ESCOLAR.

- Para la recuperación de la evaluación no superada se realizará una prueba escrita basada en los contenidos incluidos en los criterios suspensos, que ponderará al 85% en la nota del criterio, como se había evaluado durante la evaluación. La nota obtenida en dichos criterios a través del resto de instrumentos se mantendrá.
 - Si algún alumno o alumna tuviese que recuperar tanto la segunda como la tercera evaluación tendría que entregar un plan de empresa, según las especificaciones que se le indicarán además de realizar un examen.
 - Todos los exámenes, actividades, agrupamientos de actividades o ejercicios, se valoran en una escala de 0 a 10 puntos. **La nota máxima a alcanzar en cualquier recuperación es de 7 puntos.** Con ello se pretende fomentar la obtención de una buena nota en primera instancia entre otras cuestiones como la equidad.
 - Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba específica en la evaluación extraordinaria que permita averiguar el grado de las competencias específicas propias de la asignatura.
-
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen por cualquier medio (oral, escrito, pinganillo, uso de teléfono móvil, gafas, reloj inteligente, etc.), suspenderá los criterios de evaluación contenidos en la prueba que ha cometido la ilegalidad descrita, asignándole una calificación de 0 puntos en los criterios evaluados con dicho instrumento.
 - En el supuesto de existir alumnos disruptivos que entorpezcan el derecho a la educación del resto de alumnos del grupo, se aplicará el reglamento de régimen interior del Centro. Además, para asistir a las actividades complementarias y extraescolares, el alumno deberá cumplir con lo establecido por Jefatura de Estudios y el protocolo específico de actividades extraescolares.
 - Si el alumno falta a alguna prueba (examen y/o presentación del proyecto) será necesario, en la medida de lo posible, un justificante oficial (médico, citación judicial, etc.) para que se le repita dicha prueba. Si la ausencia es justificada, la decisión respecto a cuándo repetir la prueba es competencia del profesor. En caso de no presentar justificante, no se repetirá la prueba y por tanto la nota obtenida será un no presentado correspondiente con una calificación de 0 en la nota obtenida en los criterios que se evalúen con dicho instrumento.
 - Al alumnado se le informará, preferentemente, en persona durante las clases presenciales (son 4 horas semanales).
-
- Como se ha citado anteriormente la calificación por evaluación del proceso de aprendizaje será una nota resultado de una media ponderada de los criterios a evaluar a través de diferentes tipos de instrumentos de evaluación utilizados en el proceso siendo:
 - Pruebas escritas. Se trata de una única prueba trimestral que versará sobre los saberes básicos y competencias específicas abordadas durante el trimestre
 - Observación directa del alumno: la participación en debates y exposiciones de clase, el interés por las cuestiones tratadas, la iniciativa, el comportamiento, la asistencia a clase, respeto hacia el profesor y los compañeros, seguimiento del proyecto YBT, trabajo en equipo,
 - Trabajo en el aula y en casa
 - Situaciones de aprendizaje y proyecto.

3. Medidas de inclusión educativa

En Castilla La Mancha, el Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, es el marco de referencia de la inclusión educativa en nuestra Comunidad Autónoma. En base a él en caso de tener algún alumno en el aula con alguna necesidad de apoyo se consensuaran las estrategias a seguir con dicho alumnado con el equipo de orientación del centro, tutor/a.

4. Plan de actividades complementarias

Es difícil precisar las actividades complementarias, dado que muchas de ellas surgen de forma imprevista y nos hemos de adaptar a las fechas propuestas por organismos o empresas objeto de visita.

No obstante entre las opciones que se contemplan cabe destacar:

- ✓ Visita a la Cámara de Comercio e Industria de Toledo. Se pretende, que los alumnos conozcan de primera mano los pasos a seguir para la puesta en funcionamiento de una empresa (Ventanilla Única Empresarial). También aprovecharemos para informarnos sobre todos los trámites de exportación de productos, a través de la Euro ventanilla.
- ✓ Visita a la Federación Empresarial Toledana: Se pretende, una primera toma de contacto de los alumnos con empresarios de experiencia en el sector y con jóvenes empresarios.
- ✓ Visita al Vivero de empresas de Toledo y empresas del entorno.

- ✓ Todas las que puedan surgir propiciadas por el entorno, aunque dichas actividades no aparezcan explícita e individualmente reseñadas en la presente programación.

Igualmente, se fomentarán las charlas en el centro por profesionales externos relacionadas con el ámbito de la empresa como las de la AEAT.

Las actividades se realizarán en función de las fechas que los profesores estimen oportunas dentro de las opciones que nos permitan las entidades colaboradoras. Por tanto, queda abierta la posibilidad de organizar cualquier actividad complementaria no prevista en función del desarrollo del curso y la oferta existente. Aclarar que debido a la carga en saberes y la prueba PAU (normalmente implican faltar a otras clases) se hace complicado poder realizarlas.